

CUDAP: EXP-UNC: 0041019/17

Córdoba, **14 DIC 2017**

VISTO:

Que el concurso cerrado interno convocado por Resolución Decanal N° 3320/17 para cubrir un (1) cargo categoría 3665, agrupamiento Asistencial, subgrupo B, para desempeñar en el Area Enfermería del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología y,

CONSIDERANDO:

Que dicho concurso se realizó conforme al Decreto N° 366/06, Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector Nodocente de las Instituciones Universitarias Nacionales, y a la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 07/12, Reglamento de Concursos para el Personal Nodocente de la Universidad Nacional de Córdoba,

Que corren agregados el Dictamen del Jurado y el Orden de Mérito, en el que se procedió a volcar tanto el resultado de la prueba de oposición como de la evaluación de antecedentes de los postulantes.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar el siguiente orden de mérito elaborado por el Jurado designado por Resolución Decanal N° 3320/17, para entender en el concurso cerrado interno de antecedentes y oposición que se realizó con el fin de cubrir un (1) cargo categoría 3665 7B para desempeñar en el Area de Enfermería del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología:

1° – LUDUEÑA, Isaías Tomás	DNI 29.255.657	63,70 puntos
2° – ROMERO CARTIER, Natalia Silvia	DNI 27.919.504	60,50 puntos
3° – MAIDANA TARIFA, Marco Darío	DNI 28.063.844	59,50 puntos
4° – REYNOSO, María Andrea	DNI 24.878.226	56,80 puntos
5° – CACERES, Clarivel Eliana	DNI 36.955.832	54,10 puntos
6° – REARTES, Verónica Susana	DNI 23.824.807	53,80 puntos

ARTICULO 2°: Protocolizar y comunicar la presente.

RESOLUCION N°
OR/pvm

41.40

Prof. Dr. ROGELIO PIZARRA
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dra. MARTA FLOL de CUNEO
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA